

ARL

SURA

MEDELLIN , 24 de abril de 2020

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
MEDELLIN, ANTIOQUIA
21 11 1/2

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

ARL1

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, que corresponde a una entrega parcial, debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

El kit contiene:

MASCARILLAS CONVENCIONALES Caja x 50 unid.
88

→ 4400
1700 → Administrativos

(4000)

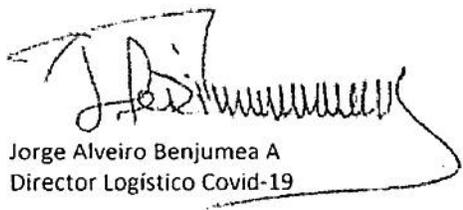
Los para donantes de
Salud ocupacional

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

Medellin , 13 de mayo de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
39 20 1/2

094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - Línea exclusiva COVID-19
 - Atención médica por WhatsApp
 - Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Asimismo, que corresponde a una entrega parcial, debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

El kit contiene:

* MONOGAFAS Unidades	* BATAS DESECHABLES Unidades	GUANTES Caja x 50 Pares
3	1.500	30 Cx100
MASCARILLAS N95 Caja x 50 Unidades	* CARETAS USO MÉDICO Unidades	
40	15	

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos. Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

* Mascarillas

* Caretas
Nitro

Cordialmente, Lot. 2020013
E.V: 19-04-2022

* TALLA M ^{200g} Lot: 052301
F.V: 28-02-2023
2010DM-0005927

R. S. I: N/A
Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

* TALLA S-10 G. Lot: 046738
F.V: 30-08-2022
2010DM-0006817

2020 MAYO 15
* Sanbi X MAX

Cx 100 uds
SN: 4912071369

Medellin , 17 de mayo de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
291 146 1/2

094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal en el plazo establecido por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - Línea exclusiva COVID-19
 - Atención médica por WhatsApp
 - Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

SII: 491271523

ARL3

ARL



COLVANES SAS
Unds 39 peso 263 vol 390



Guia 034015049695

Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO
MEDELLIN-ANTIOQUIA

DOCS: IRELENE BLANG0000000000DN
39 Cajas PAPELERIA

RECIBI CONFORME

SURA



Medellin , 23 de mayo de 2020

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GONNORREZ
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
115 58 1/2

Contrato: 94019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - Línea exclusiva COVID-19
 - Atención médica por WhatsApp
 - Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.



2020 MAYO 28

ARL4

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

BATAS DESECHABLES Unidades 2000	GUANTES Pares 10000 = 20000 unidades
CARETAS USO MÉDICO Unidades 41	lot: M420200002A. MASCARILLA USO MÉDICO F.V.: 06-04/2025 Unidades R.S.I.: 2019DM-0022572 5500

Esta es una entrega parcial debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Sin embargo, nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

OK cuadro

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

antes XS ① M ② L ③ S ④
NITROLO. 8000 4000 4000 4000 ✓ = 20000

Cordialmente,

Jorge Alveiro Benjumea A
 Director Logístico Covid-19

2020 MAYO 28

- ① lot: 0941005532
F.V.: 30-08-2022
R.S.I.: 2010 DM-0006817
- ② lot: 1000472337
F.V.: 31-12-2022
R.S.I.: 2014 DM-0012390
- ③ lot: 0100452327
F.V.: 30-03-2023
R.S.I.: 2014 DM-0012390
- ④ lot: 21106776164
F.V.: 30-09-2023
R.S.I.: 2014 DM-00068
116 58 2/2

511:491 2021493

ARL



COLVANES SAS
Unds 47 peso 638 vol 470
Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: IRELENE BLANCOODN NARANJO
47 Cajas PAPELERIA



Guia 034015050112



Medellin , 30 de mayo de 2020

RECIBI CONFORME

Señores:

ato: 094019832

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
47 24 1/2

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

ARL5

5428 ✓

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

BATAS DESECHABLES Unidades 97 <i>31 cajas</i> <i>Ultras</i>	P/N: 700352189 (Rev. 12.09) GUANTES Pares 8000 <i>16 cajas</i>
VESTIDO QUIRÚRGICO (Pantalón, Pólaina, Bata y gorro) Unidades 1489	

Esta es una entrega parcial debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Sin embargo, nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,


 Jorge Alveiro Benjumea A
 Director Logístico Covid-19

* GTE Latex S ✓
 Lot: 0800412305
 F.V: 31-12-2022
 R.S.I: 2014DM-0012367
 3000 PARES

* GTE Nitrilo M
 Lot: 0100462327
 F.V: 31-03-2023
 R.S.I: 2014DM-0012390
 2500 PARES

511.491 2071477
 * GTE Nitrilo L
 Lot: 100047233A
 F.V: 31-12-2022

2500 PARES

ARL



COLVANES SAS
Unds 57 peso 774 vol 570
Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: IRELENE BLAN00DN NARANJO
57 Cajas PAPELERIA



Guia 034015051447



Medellin , 28 de junio

RECIBI CONFORME

Contrato: 094019832

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE COHENNEZ LUZ
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
35 18 1/2

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

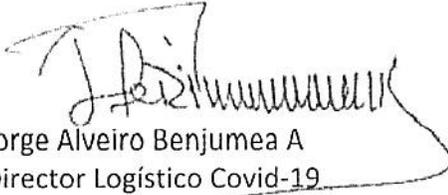
BATAS DESECHABLES Unidades		GUANTES Pares	
1184 ✓		20000 ✓ 40 ej.	
CARETAS USO MÉDICO Unidades	VESTIDO QUIRÚRGICO (Pantalón, Polaina, Bata y gorro) Unidades	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades	
19 ✓	346 ✓	1550	

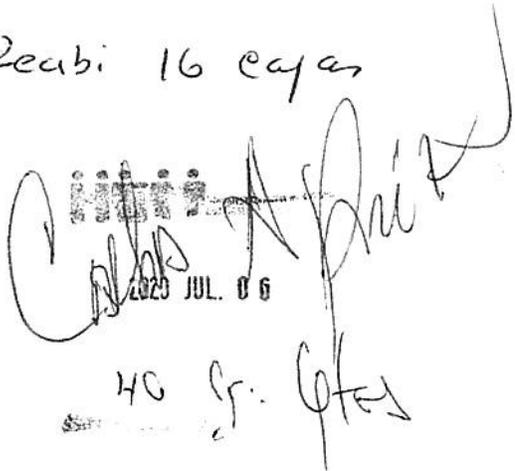
Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,


 Jorge Alveiro Benjumea A
 Director Logístico Covid-19

Recabi 16 cajas

 2020 JUL. 06
 40 ej. Cofes



Medellín Carrera 50 No. 573 Sur - 150 • Tel: (5) 378 66 66 Fax: • (4) 279 23 41 • La Estrella - Colombia
 Bogotá Calle 17A No. 68 - 92 • Tel: (1) 495 42 00 • Fax: (1) 495 02 00 ext. 309 • Bogotá - Colombia
 Información@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Remisión
 No. LSW001378196

Señores: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTR Ciudad: Medellín Fecha: 29.07.2020
 Dirección: CR 48 32-102 SEC SN DIEGO Departamento: Antioquia
 Facturado a: 890903790-SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S

ARL

1 / 3

Número Cartón	Pedido Cliente	Ref. Cliente	Descripción del Artículo	Cant. Requerida	Cant. Despachada	Cant. Pendiente	Presentación	Numeración
50000964437	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964438	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964439	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964440	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964441	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964442	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964443	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964444	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
50000964447	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	47	0	UN	
LPN0000972541	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972542	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972545	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972546	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972547	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972608	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972617	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972621	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000972623	EPP0000001E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	16	0	BSA	
LPN0000974293	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974332	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN
 Empresa Social del Estado
 NIT 890.930.534-0
 ALMACÉN GENERAL

Centro de Códigos: 0940198325001
 Nombre: 46 Observaciones:

No. de Cajas / Paquetes: Consecutivo Cajas

Entregó: Recibió:



Medellín Carrera 50 Nro. 37 A Sur-150 • Tel: (4) 378 66 66 Fax: (4) 279 23 41 • La Estrella - Colombia
 Bogotá Calle 17A No. 68 - 92 • Tel: (1) 495 02 00 • Fax: (1) 495 02 00 ext. 309 • Bogotá - Colombia
 informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Remisión

No. LSW001378196

Señores: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTR Ciudad: Medellín
 Dirección: CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
 Facturado a: 890903790-SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S

Fecha: 29.07.2020
 Departamento: Antioquia

2 / 3

Número Cartón	Pedido Cliente	Ref. Cliente	Descripción del Artículo	Cant. Requerida	Cant. Despachada	Cant. Pendiente	Presentación	Numeración
LPN0000974333	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974334	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974335	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974336	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
00974337	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974338	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974339	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974340	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974341	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974342	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974343	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974344	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974345	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000974346	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000975464	EPP0000001E LI		Respirador N95 TIPO KN95	21	21	0	CJ	
LPN0000977008	EPP0000001E LI		Mascarilla de Uso Medico	71	40	0	CJ	
LPN0000977035	EPP0000001E LI		Mascarilla de Uso Medico	71	31	0	CJ	
LPN0000978596	EPP0000001E LI		Careta De Uso Medico	147	30	0	UN	
LPN0000978597	EPP0000001E LI		Careta De Uso Medico	147	30	0	UN	
LPN0000978598	EPP0000001E LI		Careta De Uso Medico	147	30	0	UN	

Almacén General

Centro de Códigos: 0940198325001
 Nombre: 46

Observaciones:

No. de Cajas / Paquetes

Consecutivo Cajas

Entregó:

Recibió:



Medellín Carrera 50 No. 97 A Sur-150 • Tel: (4) 375 66 06 Fax: • (4) 279 37 41 • La Estrella - Colombia
 Bogotá Calle 17A No. 63 - 42 • Tel: (1) 495 02 00 • Fax: (1) 495 02 00 ext. 309 • Bogotá - Colombia
 Información@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.334-0 • Régimen Común

Remisión

No. LSW001378196

Señores: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTR Ciudad: Medellín
 Dirección: CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
 Facturado a: 890903790-SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S

Fecha: 29.07.2020
 Departamento: Antioquia

3 / 3

Número Cartón	Pedido Cliente	Ref. Cliente	Descripción del Artículo	Cant. Requerida	Cant. Despachada	Cant. Pendiente	Presentación	Numeración
LPN0000978600	EPP0000001E LI		Careta De Uso Medico	147	27	0	UN	
LPN0000978603	EPP0000001E LI		Careta De Uso Medico	147	30	0	UN	
LPN0000980750	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000980751	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
000980755	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	
LPN0000980760	EPP0000001E LI		Kit Quirurgico Aislante-Desechable Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro	1047	50	0	UN	

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTR
 Empresa: Seguros de Vida Suramericana
 Nit: 890.930.334-0
 Almacén General

Centro de Código: 0940198325001	Nombre:	Observaciones:
46		
No. de Cajas / Paquetes	Consecutivo Cajas	
Entregó:	Recibió:	

MEDELLIN, 29 de julio de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
ANTIOQUIA, MEDELLIN
3 2 1/2

Contrato: 094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0000001ELI** con remisión No **LSW001378196** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de julio y agosto, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico jperezc@hgm.gov.co enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA
- Plan de Formación Virtual
<https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/plan-formacion.pdf>
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados
 - o Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - o Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - o Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - o Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - o Acciones de continuidad conectadas con el sitio web

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	Bolsa x 10 Unidades
Careta De Uso Medico	147	Unidades
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro)	1047	Unidades
Respirador N95 Tipo KN95	21	Caja x 50 Unidades
Mascarilla de Uso Medico	71	Caja x 50 Unidades ✓

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020), debemos entregar también dentro de los elementos de protección personal guantes y monogafas. ARL SURA ha realizado una importación de estos elementos, sin embargo, a la fecha no tenemos inventario de estos dos elementos, por lo que en el mes de septiembre estaremos haciendo la entrega correspondiente a las cantidades de los meses de julio y agosto.

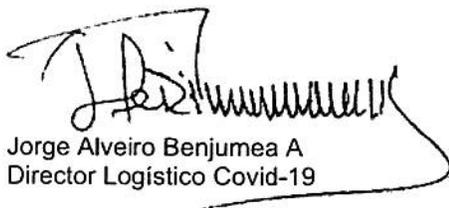
Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19



Recibí Conforme:
 Nombre Completo: Ana María Vásquez G.
 Cédula: 1152186210
 Cargo: As Ingeniera.
 Firma: ANA MARIA VASQUEZ G.

ARL

ARL7

SURA



MEDELLIN, 10 de agosto de 2020

COLVANES SAS
Unds 7 peso 291 vol 291

Guia 034032956097

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLI
ANTIOQUIA, MEDELLIN
197 99 1/2

Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32102 SECTOR SN DIEGO..
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: LSW001385974
7 Cajas ELEMENTOS
BIOSEGURIDAD
OS20063720

094019832

RECIBI CONFORME

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP00000012ELI** con remisión No **LSW001385974** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de julio y agosto, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico jperezc@hgm.gov.co enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA
- Plan de Formación Virtual
<https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/plan-formacion.pdf>
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados
 - o Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - o Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - o Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - o Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - o Acciones de continuidad conectadas con el sitio web

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	Bolsa x 10 Unidades

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020), debemos entregar también dentro de los elementos de protección personal guantes y monogafas. ARL SURA ha realizado una importación de estos elementos, sin embargo, a la fecha no tenemos inventario de estos dos elementos, por lo que en el mes de septiembre estaremos haciendo la entrega correspondiente a las cantidades de los meses de julio y agosto.

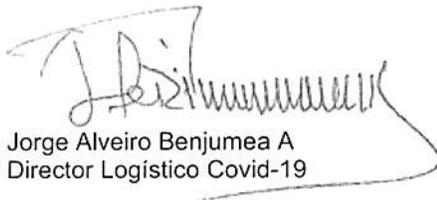
Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
 Director Logístico Covid-19

Recibi Conforme:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____

Firma: _____



Medellín Comuna 50 No. 97A Sur - 150 • Tel: (4) 379 06 66 Fax: • (4) 379 23 41 • La Estrella - Colombia
 Bogotá Calle 17A No. 68 - 92 • Tel: (1) 405 02 00 • Fax: (1) 205 02 00 ext. 309 • Bogotá - Colombia
 informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Remisión
No. LSW001385974

Señores: **HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTR** Ciudad: **Medellín** Fecha: **09.08.2020**
 Dirección: **CR 48 32-102 SEC SN DIEGO** Departamento: **Antioquia**
 Facturado a: **890903790-SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S**

1 / 1

Número Cartón	Pedido Cliente	Ref. Cliente	Descripción del Artículo	Cant. Requerida	Cant. Despachada	Cant. Pendiente	Presentación	Numeración
50000971230	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	16	0	BSA	
50000971280	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	1	0	BSA	
LPN0000974103	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	16	0	BSA	
LPN0000974107	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	16	0	BSA	
000974108	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	16	0	BSA	
LPN0000974111	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	16	0	BSA	
LPN0000974112	EPP00000012 ELI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	97	16	0	BSA	

Centro de Código: 0940198325001	Nombre:	Observaciones:
No. de Cajas / Paquetes: 7	Consecutivo Cajas:	
Entregó:	Recibió:	



COLVANES SAS

Unds 15 peso 567 vol 1170

Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO

CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO.

MEDELLIN-ANTIOQUIA

DOCS: LSW001401388

15 Cajas 2 huacales y cajas

ELEMENTOS BIOSEGURIDAD

OS20065484



Guía 034033250218

RECIBI CONFORME

Recibí Conforme:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____

Número de Cajas: _____

Firma: _____

MEDELLIN, 31 de agosto de 2020

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
ANTIOQUIA, MEDELLIN

5 3 1/2

Contrato: 094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0003001ELI** con remisión No **LSW001401388** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de septiembre y octubre, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico jperezc@hgm.gov.co enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos)
Disponibles en **google play**
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	3880	Unidades
Careta De Uso Medico	200	Unidades
Monogafa	4	Unidades
Respirador N95	1492	Unidades
Mascarilla de Uso Medico	101	Caja x 50 Unidades

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020), también debemos entregar **guantes y kit quirúrgico aislamiento y desechable (camisa, pantalón, polainas y gorro)**.

Durante el mes de octubre recibirán los guantes correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020 y el kit quirúrgico correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2020.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Hasta el día **10 de octubre de 2020**, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

ARL



COLVANES SAS
Unds 44 peso 597 vol 440
Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: IRELENE BLANCO DN NARANJO
44 Cajas PAPELERIA



Guia 034015052326



Medellin , 19 de julio de 2021

RECIBI CONFORME

Señores:

Contrato: 94019832

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
71 36 1/2

ARL 8

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

VESTIDO QUIRÚRGICO (Pantalón, Polaina, Bata y gorro) Unidades	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades
1986	500

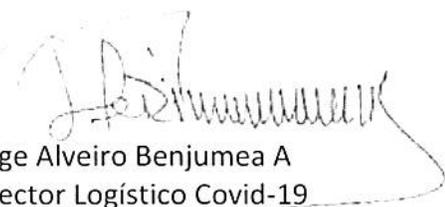
Esta es una entrega parcial debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Sin embargo, nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,


Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

Recibi Conforme:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____

Firma: _____

MEDELLIN, 29 de julio de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
ANTIOQUIA, MEDELLIN
3 2 1/2

Contrato: 094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0000001ELI** con remisión No **LSW001378196** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de julio y agosto, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico jperezc@hgm.gov.co enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA
- Plan de Formación Virtual
<https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/plan-formacion.pdf>
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados
 - o Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - o Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - o Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - o Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - o Acciones de continuidad conectadas con el sitio web

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	272	Bolsa x 10 Unidades
Careta De Uso Medico	147	Unidades
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro)	1047	Unidades
2070.2020013 Respirador N95 Tipo KN95	21 1050	Caja x 50 Unidades
3019-041/2020 Mascarilla de Uso Medico a utilizar como	71	Caja x 50 Unidades

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020), debemos entregar también dentro de los elementos de protección personal guantes y monogafas. ARL SURA ha realizado una importación de estos elementos, sin embargo, a fecha no tenemos inventario de estos dos elementos, por lo que en el mes de septiembre estaremos haciendo la entrega correspondiente a las cantidades de los meses de julio y agosto.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

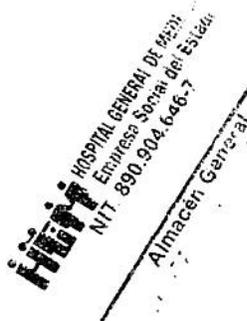
Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19



Recibi Conforme:
Nombre Completo: Ana Maria Vasquez
Cédula: 1152186210
Cargo: As Ingéniera
Firma: ANA MARIA VASQUEZ

S11: 491 22 15 358

ARL



ARL 10

MEDELLIN, 30 de julio de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
ANTIOQUIA, MEDELLIN
294 148 1/2

Contrato: 094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0000007ELI** con remisión No **LSW001378769** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de julio y agosto, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico jperezc@hgm.gov.co enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA
- Plan de Formación Virtual
<https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/plan-formacion.pdf>
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados
 - o Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - o Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - o Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - o Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - o Acciones de continuidad conectadas con el sitio web



Medellin Carrera 50 No. 97A Sur - 150 • Tel: (4) 378 66 66 Fax: • (4) 279 23 41 • La Estrella - Colombia
 Bogotá Calle 17A No. 68 - 92 • Tel: (1) 495 02 00 • Fax: (1) 495 07 00 ext. 209 • Bogotá - Colombia
 informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co

Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Remisión

No. LSW001378769

Señores: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTR Ciudad: Medellín
 Dirección: CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
 Facturado a: 890903790-SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S

Fecha: 30.07.2020
 Departamento: Antioquia

2 / 2

Número Cartón	Pedido Cliente	Ref. Cliente	Descripción del Artículo	Cant. Requerida	Cant. Despachada	Cant. Pendiente	Presentación	Numeración
LPN0000976713	EPP0000007E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	972	120	0	UN	
LPN0000976715	EPP0000007E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	972	120	0	UN	
LPN0000976717	EPP0000007E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	972	120	0	UN	
LPN0000976718	EPP0000007E LI		Bata Manga Larga Aislante-Desechable	972	120	0	UN	

Centro de Código: C0940198325001	Nombre:
No. de Cajas / Paquetes: 22	Consecutivo Cajas
Entregó:	Recibió:

Observaciones:



ARL

ARL M



Medellín, 29 de septiembre de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Contacto: - Tel(s): 3006257993 - Cel:
MEDELLIN - ANTIOQUIA
119 60 1/2

Contrato:094019832

Asunto: Auditoria Entrega Elementos de protección personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de entregar bienestar y acompañar la seguridad de nuestros afiliados durante la contingencia actual, le solicitamos nos ratifique la cantidad de los elementos que fueron entregados en días pasados con la Guía No.LSW001378769. Los elementos entregados fueron:

BATAS DESECHABLES Unidades			
972			

MASCARILLAS N95 INDEPENDIENTES Unidades	CARETAS USO MÉDICO Unidades	VESTIDO QUIRURGICO (Pantalón, Polaina, Bata y gorro) Unidades	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades
374	52	374	1.250

Agradecemos su tiempo y comprensión.

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

Recibí Conforme:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____

Nota: Llego solo las batas: cantidad 480.

ARL

ARL 12



COLVANES SAS
Unds 38 peso 516 vol 380
Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: IRELENE BLANODON NARANJO
38 Cajas PAPELERIA



Guia 034015051139



RECIBI CONFORME

Medellin , 14 de junio de 2020

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
19 10 1/2

Contrato: 94019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - Línea exclusiva COVID-19
 - Atención médica por WhatsApp
 - Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

BATAS DESECHABLES Unidades 1147		* GUANTES Pares 10000 = 20000
CARETAS USO MÉDICO Unidades 19	VESTIDO QUIRÚRGICO (Pantalón, Polaina, Bata y gorro) Unidades 335	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades 1450

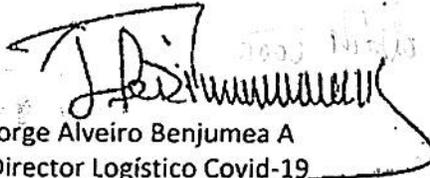
Esta es una entrega parcial debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Sin embargo, nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,


 Jorge Alveiro Benjumea A
 Director Logístico Covid-19

22 JUN 2020


 * Solo batas

Handwritten notes:
 3000 - Gta C de [illegible] - [illegible] - [illegible]
 3000 - [illegible] - [illegible] - [illegible]
 3000 - [illegible] - [illegible] - [illegible]
 3000 - [illegible] - [illegible] - [illegible]

ARL

ARL 13



COLVANES SAS
Unds 57 peso 774 vol 570
Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: IRELENE BLAN00DN NARANJO
57 Cajas PAPELERIA



Guia 034015051447

SURA

Medellin , 28 de junio

RECIBI CONFORME

Contrato: 094019832

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE COPIERRE ESP
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Medellin, Antioquia
35 18 1/2

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

ciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
 - o Línea exclusiva COVID-19
 - o Atención médica por WhatsApp
 - o Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
 - o Guía para el sector salud:
 - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
 - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
 - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
 - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
 - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: www.arlsura.com/3940

El kit contiene:

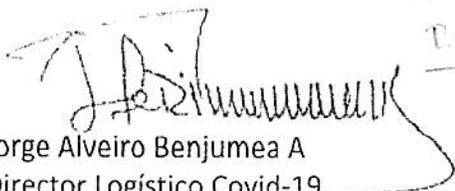
BATAS DESECHABLES Unidades 1184 ✓		GUANTES Pares 20000 ✓ 40 ej.
CARETAS USO MÉDICO Unidades 19 ✓	VESTIDO QUIRÚRGICO (Pantalón, Polaina, Bata y gorro) Unidades 346 ✓	MASCARILLA USO MÉDICO Unidades 1550

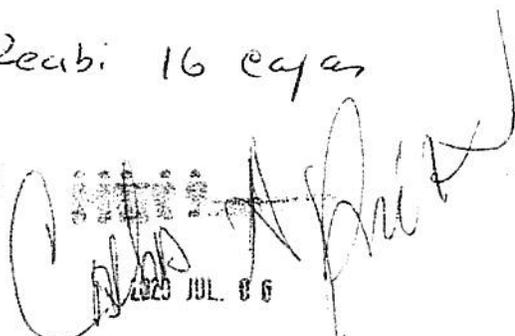
Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,


 Jorge Alveiro Benjumea A
 Director Logístico Covid-19


 Carlos A. Pérez
 2020 JUL 8 6

Handwritten notes and signatures:
 4912154999
 448
 Reabi 16 cajas
 2020 JUL 8 6
 Gte. V. M. 40 ej. Cotes
 2020 JUL 8 6
 2020 JUL 8 6
 2020 JUL 8 6

ARL

Devolución
mascarillas KN95



Medellín, 18/08/2020

94019832

Señores:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Contacto: IRELENE BLANDÓN NARANJO- Teléfono: 3006257993
MEDELLIN- ANTIOQUIA

Asunto: Elementos de protección personal reportados como No Conforme

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de entregar bienestar y acompañar la seguridad de nuestros afiliados durante la contingencia actual, le confirmamos que los elementos que fueron entregados en días pasados a su institución y que fueron recogidos, serán reemplazados por nuevos elementos de protección conformes a las características definidas para el personal asistencial.

Elementos que se están recogiendo:

VISORES Unidades	MASCARILLAS Unidades	GUANTES Pares	BATAS Unidades	MASCARILLA KN95 Cajas x 50 Unidades
				4050

VESTIDO QUIRURGICO Unidades	CARETA USO MEDICO Unidades	MASCARILLA USO MEDICO Unidades	MONOGAFAS Unidades	TERMOMETROS INFRAROJOS Unidades	MASCARILLAS N95 INDEPENDIENTES Unidades

Agradecemos su tiempo y comprensión.

Cordialmente,

Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

Entrega Elementos No Conformes:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____



Medellin

18/08/2020

Descripción Producto:*	
Cantidad:*	32120
Peso total:*	50
Unidad de presentación:*	
Comercial o Representante de SC:*	
Motivo Transporte:*	
Centro de Costos a cargar flete:*	
Nombre:*	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
Dirección :*	CR 48 32-102 SEC SN DIEGO
Contacto: *	IRELENE BLANDÓN NARANJO
Ciudad:*	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Horario de atencion:*	
Telefono:	3006257993
Datos para la Entrega	
Nombre:*	Cadena La Estrella
Dirección: *	Cra 50 # 97A sur 150
Ciudad:*	
Contacto:*	LA ESTRELLA-ANTIOQUIA
Horario:*	
Telefono:	
Recursos adicionales para la recolección o entrega:	por favor realizar la recogida del material no conforme, RESPIRADORES N95 Unidades 4050

ARL



Guía 034034410343

COLVANES SAS
Unds 85 peso 514 vol 1671
Destinatario: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO
CARRERA 48 32-102 SECTOR SN DIEGO..
MEDELLIN-ANTIOQUIA
DOCS: LSW001479933
85 Cajas ELEMENTOS
BIOSEGURIDAD
OS20076085

RECIBI CONFORME

Recibi Conforme:

Nombre Completo: _____

Cédula: _____

Cargo: _____

Número de Cajas: _____

Firma: _____

MEDELLIN, 18 de diciembre de 2020

Señores:
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ ESE
ANTIOQUIA, MEDELLIN
1 1 1/2

Contrato:094019832

Asunto: Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciba un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de entregar bienestar y de cuidar a la población trabajadora, seguimos avanzando en la implementación de estrategias que nos permitan acompañar a las diferentes industrias en esta etapa de reactivación económica, tan importante para el País. Hemos identificado que usted hace parte del grupo de trabajadores con riesgo de exposición directa al COVID-19, para acompañarlo en su labor estamos haciendo entrega de la orden **EPP0003082ELI** con remisión No **LSW001479933** de los Elementos de Protección Personal correspondiente al mes de diciembre.

Queremos compartirle otras estrategias que hemos implementado desde ARL SURA para la asesoría y acompañamiento, asociadas a los retos y cambios provocados por el COVID -19:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 www.segurossura.com.co/covid-19
- Guías para la reactivación económica
- Matriz de riesgos COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (Identificación de contactos estrechos de casos positivos)
Disponible en **google play**
- Tablero de caracterización de población y correo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	2157	Unidades
Careta De Uso Medico	55	Unidades
Monogafa	4	Unidades
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro)	745	Unidades
Respirador N95	1064	Unidades
Mascarilla de Uso Medico	55	Caja x 50 Unidades
Guante Convencional	37	Caja x 50 Pares
Guante Convencional	146	Caja x 50 Pares
Guante Convencional	25	Caja x 50 Pares

*Las fichas técnicas de estos elementos las puede encontrar en: <https://www.arlsura.com/3940>

Cabe resaltar que esta entrega se realiza teniendo en cuenta lo descrito en la Circular 029 y de acuerdo con los lineamientos tanto del Instituto Nacional de Salud, como del Ministerio de Salud y Protección Social.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a estos temas por favor comuníquese con nosotros a través de nuestro sitio www.arlsura.com.co

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A
Director Logístico Covid-19

1 Balsa Ha

FP- 30 IRELENE BLANDON ARANJO 3006257993
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN Nit: 890904646
MARIO FERNANDO CORDOBA PEREZ
CARRERA 48 No.32102 HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN MEDELLIN ANTIOQUIA
1129835

Asunto: Concertación Entrega de Elementos de Protección Personal

Respetado señor HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN,

En Colmena Seguros comprometida con la protección de los trabajadores y la asesoría a las empresas afiliadas ha fortalecido su esfuerzo en implementar medidas de prevención frente al contagio por COVID19. Por ello, la compañía ha fortalecido su Modelo de Atención en Prevención acorde a las necesidades de sus clientes durante esta emergencia con el fin de seguir contribuyendo con la salud y seguridad en el trabajo.

En consideración a la extensión de la emergencia sanitaria hasta el 28 de febrero de 2021, las obligaciones contenidas en el artículo 5 del Decreto 488 de 2020 y artículo 5 del Decreto 676 de 2020 continúan vigentes hasta tal fecha, razón por la cual se hace necesaria la suscripción del presente **OTRO SÍ** al acuerdo de concertación realizado entre **HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN y Colmena Seguros**.

Lo anterior significa que las obligaciones contenidas en el artículo 5 del Decreto 488 de 2020 y artículo 5 del Decreto 676 de 2020 continúan vigentes hasta tal fecha, razón por la cual se hace necesaria la suscripción de un nuevo acuerdo de concertación.

Tal como disponen las normas legales vigentes, la responsabilidad en la entrega de elementos de protección personal es de los empleadores y/o contratantes, de manera que el apoyo brindado por las aseguradoras en riesgos laborales no reemplaza tales obligaciones en la entrega de estos insumos y la capacitación frente al adecuado uso, manipulación y desecho de estos.

Producto de esta concertación llevada a cabo el pasado **2/3/2021 11:13:00 AM** donde se definieron las referencias de elementos de protección personal y cantidades, procedemos con la entrega de:

Batas		Caretas		Guantes de látex no estériles	
Referencia: Well done - Incomedics WD34		Referencia: LER - Innovación Biomédica S.A.S		Referencia:	
Unidades acordadas	21	Unidades acordadas	1	Unidades acordadas	
Unidades a entregar redondeadas	21	Unidades a entregar redondeadas	1	Unidades a entregar redondeadas	
Mascarilla quirúrgica		Respiradores N95 x 25		Guantes de nitrilo	
Referencia:		Referencia:		Referencia:	
Unidades acordadas		Unidades acordadas	0	Unidades acordadas	
Unidades a entregar redondeadas		Unidades a entregar redondeadas	0	Unidades a entregar redondeadas	

Adicional a los elementos de protección personal entregados, lo invitamos a que consulte el sitio web www.colmenaseguros.com, donde se encuentra disponible nuestro boletín semanal de herramientas de prevención frente a la emergencia, un espacio virtual que suministra productos de y servicios especializados, cursos virtuales y campañas educativas dirigidos a la prevención del contagio por COVID19.

Cada uno de estos elementos de protección están acompañada dos de las fichas técnicas por elemento de protección personal las cuales también podrán ser consultadas por tipo de elemento y marca en nuestro sitio web www.colmenaseguros.com/fichastecnicas.

Con el fin de dar por terminada la entrega de los Elementos de Protección Personal, es importante que durante los 5 días siguientes a la recepción de los EPP realice los procesos de verificación y confirmación. Si se evidencia alguna inconsistencia esta se debe informar durante el tiempo establecido, de lo contrario entenderemos que los elementos han sido recibidos a satisfacción por ustedes.

Frente a cualquier inquietud recuerde nuestro canal de contacto a nivel nacional 018000-9-19667 o con su Director Integral de Servicio.

Juntos aportamos en la prevención del contagio
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.

